

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Sr. BARRETO DELFÍN CONRADO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 06/03/2017. Sebastián Ratner a/c Mesa de Entradas.

§ 45 317981 Mar. 23 Ab. 6

---